



# UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

## Informe Técnico Institucional

INFORME  
ITI-VICAC-CAS

INFORME TÉCNICO SOBRE EL ANÁLISIS DE  
AFINIDAD DOCENTE

**OBJETIVO DEL ESTUDIO:** ANÁLISIS DE LA AFINIDAD DE LOS DOCENTES DE LA CARRERA TERAPIA RESPIRATORIA **FECHA:**

**SOLICITADO POR:** Decano FACS **26/07/2017**

**ELABORADO POR:** Dra. Katuska Mederos **HORA:**  
**10:00**

<b>ASUNTO:</b>	ANÁLISIS MEDIANTE UN INFORME TÉCNICO DE LA AFINIDAD DE LOS DOCENTES DE LA CARRERA TERAPIA RESPIRATORIA
<b>ALCANCE:</b>	Lograr un 80 % de afinidad de los docentes y un 90% de cumplimiento con el Plan de capacitación y perfeccionamiento docente de la Facultad
<b>ANTECEDENTES:</b>	<p>El activo más valioso que poseen las instituciones de educación es el recurso humano, es por eso la importancia de su formación y superación científica y pedagógica para lograr la afinidad directa de las asignaturas que imparten, permitiendo el seguimiento mediante el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.</p> <p>En la carrera de Terapia Respiratoria se lleva un seguimiento tratando de cumplir que el posgrado del docente, o sea, su título de cuarto nivel se encuentre afín a la asignatura que imparte de acuerdo a la malla curricular.</p>
<b>MARCO JURÍDICO REFERENCIAL:</b>	<p><b>En el Capítulo II, Art. 109, numeral 5, en el Título VI, de la LOES</b> hace referencia a la disponibilidad: Información documentada de la planta profesor de las IES debe contar con profesores que tengan grado académico debidamente certificado, para determinar la pertinencia de sus estudios con el área de conocimiento a impartir, la distribución de la carga horaria de acuerdo a la malla curricular.</p> <p><b>En el Capítulo VI, Art. 28, Título I, El Reglamento General de la LOES,</b> refiere que: la Formación y capacitación de los profesores o profesoras e investigadores o investigadoras.- Para garantizar el derecho de los profesores e investigadores de acceder a la formación y capacitación, las instituciones de educación superior establecerán en sus presupuestos anuales al menos el uno por ciento (1%), para el cumplimiento de este fin.</p> <p><b>En el Título I, Cap. I. Art. 3.- Del Reglamento de Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior</b></p>



# UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

## Informe Técnico Institucional

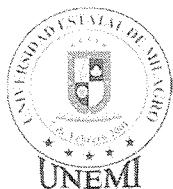
**(codificado). Refiere que el personal académico.-** Se considera personal académico a los profesores e investigadores titulares y no titulares de las IES ... y en el **Art. 4.-** Personal técnico profesor.- Servidor o trabajador de las IES que cuenten con título profesional, experiencia y experticia para la impartición, supervisión y evaluación de actividades.

**En el Capítulo II, Art. 87, Título VI, Del Reglamento de Régimen Académico** refiere que: Las IES podrán organizar y realizar cursos de actualización y perfeccionamiento para sus profesores e investigadores, en virtud de los cuales se otorguen certificados de aprobación. Estos certificados, podrán ser utilizados para acreditar el cumplimiento de los requisitos para promoción contemplados en el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior

### DETALLE/ CUERPO/ CONTENIDO:

#### CUADRO DE AFINIDAD DE TITULOS POR ASIGNATURA DE LA CARRERA DE TERAPIA RESPIRATORIA

ASIGNATURA	DOCENTE	CUARTO NIVEL	AFINIDAD	
			SI	NO
Salud Ocupacional QUINTO SEMESTRE	Lorena Ramírez Moran	MASTER OF PUBLIC HEALTH		X
Diseño y Evaluación de Proyecto QUINTO SEMESTRE	Lorena Ramírez Moran	MASTER OF PUBLIC HEALTH		X
Proyecto de vinculación I QUINTO SEMESTRE	Lorena Ramírez Moran	MASTER OF PUBLIC HEALTH	X	
Proyecto de vinculación II SEXTO SEMESTRE	Lorena Ramírez Moran	MASTER OF PUBLIC HEALTH	X	
Psicología Clínica QUINTO SEMESTRE	Holguer Romero Urrea	Máster en salud Pública	X	
Nutrición en pacientes Respiratorios	Marlene Sánchez	MAGISTER EN NUTRICION INFANTIL	X	



# UNIVERSIDAD ESTADAL DE MILAGRO

## Informe Técnico Institucional

QUINTO SEMESTRE			
Rehabilitación pulmonar QUINTO SEMESTRE	Gabriel Suarez Lima	MASTER EN URGENCIAS MEDICAS EN ATENCION PRIMARIA	X
Patología Cardio-respiratoria SEXTO SEMESTRE	Gabriel Suarez Lima	MASTER EN URGENCIAS MEDICAS EN ATENCION PRIMARIA	X
Farmacología Respiratoria QUINTO SEMESTRE	Julio Bermúdez Bermúdez	ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA	x
Ventilación Mecánica I QUINTO SEMESTRE	Fabricio Arteaga Mendieta	ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA	x
Ventilación Mecánica II SEXTO SEMESTRE	Fabricio Arteaga Mendieta	ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA	x
Internado Cuidados Intensivo Adulto OCTAVO SEMESTRE	Fabricio Arteaga Mendieta	ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA	x
Neonatología-pediatría SEXTO SEMESTRE	Wilman Balcazar Quimi	ESPECIALISTA EN NEONATOLOGIA ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	X
Manejo de la vía aérea SEXTO SEMESTRE	Wilman Balcazar Quimi	ESPECIALISTA EN NEONATOLOGIA ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	X
Internado Pediatría Neonatología OCTAVO SEMESTRE	Wilman Balcazar Quimi	ESPECIALISTA EN NEONATOLOGIA ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	X
<b>CONCLUSIONES:</b>	<p>Analizando la afinidad del docente con título de cuarto nivel de las diferentes asignaturas de la malla curricular de la carrera de Terapia Respiratoria, el 75% tienen afinidad con las asignaturas impartidas y 25% no es a fin.</p> <p>En cuanto a la titularidad el 75 % son docentes titulares y el 25 % no son titulares.</p>		
<b>RECOMENDACIONES:</b>	<p>Asignar docentes con título de cuarto nivel a fin a las asignaturas que impartirán e incrementar la planta docente.</p>		



# UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

## Informe Técnico Institucional

<b>ANEXOS:</b>		
<b>RESPONSABILIDADES</b>	<b>NOMBRES / CARGOS</b>	<b>FIRMAS</b>
<b>ELABORADO POR:</b>	Dra. Katuska Mederos Docente en Apoyo a la Gestión de la carrera Terapia Respiratoria	
<b>APROBADO POR:</b>	Dr. Julio Bermúdez B DECANO FACS	

*Dr. Julio Bermúdez B*  
Dr. Julio Bermúdez B  
DECANO  
FACS  
TERAPIA RESPIRATORIA

Solicito informe de seguimiento, asistencia y aprobación de los módulos del curso de formación docentes

Recibidos x



WENDY TATIANA MERCHAN MUÑOZ <wmerchann

14:55 (hace 42 minutos)

para JOSE, CARMEN, JULIO, mí, NIBIA, ALVAREZ

Estimado

Ing. Jose Medina  
Director TTHH-UNEMI

Por medio de la presente, solicito a usted se facilite el informe de seguimiento, asistencia y aprobación de los módulos del curso de formación docentes de las carreras de Enfermería, Terapia Respiratoria y Nutrición Humana.

Con sentimiento y estima.

Atentamente,

  
Dr. Julio Bermúdez Bermúdez  
DECANO-FCS



---

**Solicito informe de seguimiento, asistencia y aprobación de los módulos del curso de formación docentes**

---

WENDY TATIANA MERCHAN MUÑOZ <wmerchanm@unemi.edu.ec>

18 de agosto de 2017, 14:55

Para: JOSE GUILLERMO MEDINA ACURIA <jmedinaa@unemi.edu.ec>  
Cc: CARMEN ELIZABETH ORTEGA DOLZ <ortegad@unemi.edu.ec>, JULIO CESAR BERMUDEZ BERMUDEZ <jbermudezb@unemi.edu.ec>, MEDEROS MOLLINEDA KATIUSKA <kmederosm@unemi.edu.ec>, NIBIA NOEMI NOVILLO LUZURIAGA <nnovillol@unemi.edu.ec>, ALVAREZ CONDO GRACIELA MERCEDES <galvarezc@unemi.edu.ec>

Estimado

Ing. Jose Medina  
Director TTHH-UNEMI

Por medio de la presente, solicito a usted se facilite el informe de seguimiento, asistencia y aprobación de los módulos del curso de formación docentes de las carreras de Enfermería, Terapia Respiratoria y Nutrición Humana.

Con sentimiento y estima.

Atentamente,

  
Dr. Julio Bermúdez Bermúdez  
DECANO-FCS

